

LA PROPROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR:
DON ENRIQUE ESCRIBANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4-Barrio Nuevo.-4

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

¡POBRES EMPLEADOS!

Cada vez que oigo renegar de los empleados del Estado y llamarlos sanguiuéas, un sentimiento de profunda pena se apodera de mí.

¿Sabéis nuestros lectores lo que es la vida del empleado de poco sueldo? Pues una continua Odi-osa á través de ciudades y pueblos, impregnada del polvo de los caminos y de la nieve de los puertos.

Son más dignos de compasión que de vituperio. Y sin embargo no hay de nuestro que no se les aplique, ni frase feróz que, según el vulgo, no merezcan.

He conocido muchos, y sus desgracias, sus cesantías y sus traslados, me han llegado al alma.

Un hombre que ha nacido para ser un buen comerciante, un corredor de géneros, un tendero de porvenir, acaso un rico banquero, cae por una de esas casualidades que se pueden calificar de desgracias, en una oficina pública y ya es hombre muerto.

El empleado ha debido su destino á los azares de la política generalmente. El diputado del distrito, amigo del padre de la víctima, ha colocado al niño de escribiente.

Este escribiente desde este fatal momento, ya pertenece á ese monstruo llamado empleomanía.

Gana cuatro ó cinco mil reales, pero es jóven y tiene bastante para cubrir sus necesidades.

Los suyos, es decir, los del diputado que le colocó están en el poder y puede asentarse días enteros de la oficina lo que no deja de hacer.

Podría entonces, dada su edad, dedicarse á otra cosa, pero el monstruo se ha apoderado de él y ya no le suelta.

Busca influencias en el nuevo estado de cosas; las halla, y le dan una credencial de cinco mil reales para Cádiz.

¡Andandito para la tierra de los macarenos! Mal vende y empeña algo de lo que tenía, y toma el portante.

Llega á Cádiz con destino al Gobierno civil. Allí se ocupa en cualquier cosa. Trabaja, porque es jóven y ha salido trabajador.

Cuarenta y cinco días después le viene el traslado para la Coruña. Nada, un paso como si dijéramos.

¿Como se va á la Coruña? ¡Afortunadamente ha conocido á un Capitán de barco en una tienda de montañes, y le lleva casi gratis á su destino.

enamorarse y se casa. En dos años tiene dos hijos. El día del bautizo del segundo le llega la sempiterna cesantía.

A escape á Madrid, donde moviendo cielo y tierra, se hace colocar en Fuenterrabía. Hace gastos monumentales, vende todos los muebles y con la mujer, los dos hijos y un ama de cria, al Norte, á la frontera.

Está en Fuenterrabía tres meses y llega un traslado á Marín. ¿Marín? ¿Dónde está Marín? se pregunta. ¿Será cerca? Coge el mapa y vé que está en la provincia de Pontevedra.

¡Galicia! otra vez con toda la familia. Su mujer se halla de nuevo en estado interesante.

Llegan al pueblo de su destino, y apenas se están instalando, trae el correo otro traslado: á S. Felín de Guixóls.

¡Canastos!—grita el pobre empleado en el paroxismo de la desesperación.

A todo esto, apenas tiene ropa, ni baules, ni nada. Todo se lo ha gastado en viajes.

Va donde le han destinado y parece un pordiosero. Afortunadamente le olvidan en su nuevo destino dos años, y puede hacerse ropa y arreglarse un poco. La señora ya le ha hecho padre de cuatro criaturas.

Otro traslado; pero esta vez con ascenso (ocho mil reales) á Málaga. Llega allí y cesante al mes y medio.

No se mueve; escribe desde Málaga á Madrid y no le hacen caso. Sus recursos se agotan dá un sablazo á un amigo y á la Corte á pretender la reposición.

Le destinan á Badajoz, y para poder trasladar la familia, se empeña con todo bicho viviente.

Llega al punto destinado, y cesante á las veinticuatro horas. El empleado se tira de los pelos.

Como no tiene un céntimo y no conoce á nadie, empieza á morir de hambre con su mujer y sus cuatro hijos.

Otro empleado se enteró de su situación, y echa un guante entre los compañeros para enviar á nuestro héroe fuera de Badajoz.

Con el dinero que le dan, vuelve á Madrid, busca influencias y le dan un destino para Filipinas.

Se embarca con toda su tropa en Barcelona, y allá le tenemos en alta mar, temblando ante la casi seguridad de que cuando llegue á Manila ya se le habrá anticipado por el cable la cesantía.

Este es el empleado español de poco sueldo, el empleado que no tiene grandes influencias.

Así es que, amigo lector, cuando veas á uno de esos desgraciados, compadécete. Su suplicio de Judío Errante merece conmiseración.

DANIEL.

CARTA DE UN AMIGO.

Querido Escribano.

He leído con mucho interés su artículo de V. sobre el ferro-carril, que titula ¡Oh, que buen país!

Como un país se juzga siempre por su gobierno, yo calculo lo que de nosotros pensarán los extranjeros.

Efectivamente, en lo que concierne al ferro-carril de Torralba á Soria la administración ha procurado, por todos los medios posibles, retardar la ejecución de sus compromisos, empezando por invocar la caducidad de la línea á pretexto de que en el primer año no había hecho el concesionario el 10 por 100 del importe del presupuesto.

En este asunto recuerdo á V. la conversación que tuvo con el Director y en la cual le explicaba su manera de interpretar el art. 2.º. En ella resultó claro para

cuantos á la misma asistimos que se había hecho en el primer año más del 10 por 100 que imponían las condiciones; pero si así no fuera, no se comprende cómo el Estado no declaró entonces la caducidad (por más que ya lo dijo en el Senado el Ministro de Fomento al contestar al Sr. Fuenmayor, por economizar gastos al Estado) y dejó al concesionario seguir trabajando y gastando hasta el fin del segundo año, después del cual el Ministro presentó una ley declarando caso de fuerza mayor el que el concesionario no hubiera hecho el 10 por 100 (según á él le convenía entender esta cantidad) en el primer período.

Durante todo el año el concesionario no ha cesado de reclamar el pago de la subvención correspondiente á los trabajos hechos, ó la declaración inmediata de la caducidad, pues no podía estar siempre bajo esta amenaza, pero no se han dignado contestar nunca de una manera definitiva. Si el Estado no podía pagar, ¿por qué no lo ha dicho claramente sin andar buscando pretextos? Esta conducta no parece obedecer á otro objeto que el de retrasar indefinidamente el pago, y á lo mismo parece obedecer la presentación del proyecto de ley, pues en todos los países del mundo civilizado, cuando una ley está hecha con tan poco conocimiento de las circunstancias á que se refiere como la del camino de hierro de Torralba á Soria y dá lugar á diversas interpretaciones, es práctica constante interpretarla á favor del particular, con lo cual solo un acto de justicia se ejerce, puesto que el Estado tiene de su parte sus legisladores, sus consejeros y ministros que elije cuidadosamente, dispone de sus funcionarios inteligentemente educados para cada caso, y tiene á la vista sus archivos en que puede hallar datos sobre análogos asuntos con los que defiende sus derechos. Nada de esto posee el particular, por grande que sea la esfera de sus negocios y por perfeccionada que sea su organización, y esto es causa de que nunca puede ponerse en parangón con el Estado, y como no posee los archivos donde poder buscar datos referentes á análogos asuntos de otros particulares, irá probablemente á estrellarse contra los mismos obstáculos en que otros se estrellaron, que hubiera quizá podido evitar si hubiera conocido lo ocurrido á aquellos. La partida no es por lo tanto igual entre el Estado que tiene el poder y los elementos necesarios, y el particular que carece del primero y que solo posee una pequeña parte de los segundos, por grande que sea su fortuna y por cuidadosa que aparezca su organización.

El caso que nos ocupa es tan claro que no se comprende la necesidad de reclamar la cooperación del Consejo de Estado, ni la necesidad de formalizar una nueva ley, pues el último empleado de la administración observa que el art. 2.º de la ley de concesión es tan poco espresivo que se puede interpretar de diversas maneras y que por consiguiente según el derecho natural no hay más que aceptar la interpretación favorable á la parte más débil, es decir, al concesionario, y como consecuencia la dada por este.

No se leen en España bastante los periódicos extranjeros, en los que, si bien muchas veces aparecen inexactitudes y fábulas impropias de nuestra dignidad, son creídas por sus lectores en vista de los escándalos que referimos en nuestros diarios y que ellos copian con admiración de sus suscriptores, que si están acostumbrados á que en todos los países ocurran escándalos como las inmundidades referidas por la *Pall Mall Gazette* de Londres, no comprenden cómo cosa corriente, y sin grave escándalo, se digan en la *sesda Epoca* cosas como las que copia y comenta L'ETOILE BELGE (uno de los periódicos más importantes de Bélgica) de 4 de Marzo último y que á continuación copio traducidas;

protestando del mísero concepto que, por culpa de nuestros gobiernos, se tiene en el extranjero de esta nación tan noble y tan grande, pero pésimamente administrada.

ESPAÑA.

En la patria de Gil Blas.—Escándalos incomprensibles.

(Correspondencia particular de S' Etalle-Belgue)

Madrid 27 Febrero.

Los hechos que vamos á relatar son rigurosamente exactos y han tenido recientemente lugar en una localidad de una provincia importante de España.

Dos familias ricas se disputaban la influencia de la localidad. La lucha entre las partes había adquirido una intensidad extraordinaria. Un día el jefe de una de las familias buscó un malvado con el cual convino el precio para asesinar al jefe de la familia enemiga.

Este último, Alcalde de la localidad, lo supo y ofreció al malvado doble cantidad por asesinar á su primer comprador. El asesino que con esto veía mejorar su negocio aceptó y pocos días después, ayudado por dos alguaciles y el guarda de campo asesinó al enemigo del Alcalde.

El asesino tuvo la desgracia de caer á las pocas horas en manos de la Guardia civil y fué llevado á la cárcel. Interrogado allí refirió el caso con todos sus detalles.

Como consecuencia, el tribunal prendió al Alcalde y á uno de sus parientes así como á los alguaciles y al guarda de campo.

El proceso se continuó y el Fiscal pidió la pena de muerte para los cuatro asesinos y para el Alcalde y su pariente que contribuyeron con su dinero.

Pero desde este punto es cuando el asunto se presenta más interesante.

Se pusieron en juego numerosas influencias y el tribunal dejó en libertad al Alcalde y su pariente. Los ejecutores materiales del crimen fueron condenados á muerte. Nadie se ocupó del bandido que había divulgado el complot, pero se hizo todo lo posible para reformar la sentencia de los alguaciles y el guarda. Mas la cosa era demasiado fuerte y no fué posible ni aun obtener un indulto. Como era necesario salvarlos, se preparó una evasión.

En efecto pocos días después se dió cuenta de su fuga de la cárcel de la capital.

En cuanto al asesino sufrió la pena de muerte.

Todo comentario es inútil. Un país donde pasan tales cosas no puede decir que en él existe la justicia del derecho.

Creera V. que yo he tomado estos datos del tiempo de la inquisición, ó bien que, con un mes de anticipación siento los efectos del mes de Abril y le envío un terrible canard.

Pues bien; para que salga V. de su error le diré, que lo escrito es traducción casi literal de lo publicado hace pocos días en un periódico muy formal que se llama *La Epoca*.

Anteayer el diputado Lopez Mora interpelló al Gobierno sobre estos hechos publicados en *La Epoca* haciendo á la vez tristes reflexiones sobre la idea que en el extranjero formarán de España al leer estos escándalos. Ha pedido que el asunto sea estudiado y que á los culpables, si los hay, ó en otro caso los falsos denunciadores sean energicamente castigados.

Hace pocos días el diputado Sr. Laiglesia, interpelló al ministro de justicia sobre otros hechos, no menos curiosos y que arrojan mucha luz sobre el estado de la justicia en España.

Este país es una verdadera tierra de promisión para los criminales. El Sr. Laiglesia cita una estadística de los presos fugados de las cárceles y presidios españoles en 18 meses. La cifra es de 256!!!

La *Gaceta* de Madrid ha publicado durante todo ese tiempo decretos de indulto. ¿Quiénes serían pues los indultados? Sin duda los que hubieran querido seguir en el alojamiento que les proporcionaba el Estado.

Por estos datos, tomados al azar, se ve cuanta razón tenía al decir en mi última carta que España tiene necesidad de reformar su organización política y administrativa antes de pensar en aumentar su ejército, y al hacer constar con placer que la opinión del país está realmente al lado de Sagasta.

Todos los diarios de provincias aclaman las ideas de este hombre de Estado y piden la reducción del ejército y economías y reformas

en la administración. He aquí el solo medio por el cual el Gobierno puede trabajar en la regeneración del país.

B.

Después de esto, excusado es decir el grado de confianza que nuestro país merecerá en el extranjero, tratándose de crédito, como lo prueba el rumor que circula (no sé con qué exactitud) de no hallar favorable acogida la tentativa de un empréstito que se ha intentado.

No hay pues más, que decir como V. ¡Oh, que buen país! es este en que para llevar leyes á la sanción régia se espera á reunir unas cuantas, sin fijarse en su interés y urgencia, á fin de que no se molesten las mesas de los cuerpos colegisladores en llevar ley por ley el mismo día que se aprueban dando con tal conducta lugar á casos como este; y como dice V. muy bien en su artículo, á que millares de familias estén sin recursos por no hallar donde ganar un jornal, tan solo por respetarse rutinas que ha establecido la comodidad de los padres de la patria. (1)

Suyo afectísimo,

UN SUSCRIPTOR

CARTA DE MADRID.

16 de Enero de 1890.

Sr. D. Enrique Escribano.

Mi querido Director: Preocupado por algunos días la enfermedad del Rey y por la saleta del regio alcazar desfilaron en solemne recogimiento los monárquicos convencidos y los muchos desocupados de esta coronada villa; los primeros, á hacer constar con su firma la lealtad hacia el trono, y los segundos á comentar por modos diversos el curso de la enfermedad. Afortunadamente la gravedad desapareció y en breve la *Gaceta* dará el acta oficial de una convalecencia franca y espontánea.

En presencia del libro de firmas tuve ocasión de apreciar los pujos poéticos de muchos *desahogos* (!) y no sé porque me dá en la nariz que un conservador se dispone á catalogarlos para remitir un ejemplar por comité. Con esto todo quedaría en casa. Hago el honor de no transcribirlos á LA PROPAGANDA porque el metro es de lo más cursi.

Era natural que la Reina después de consagrarse al cuidado de su hijo, se entregara al descanso por algunos días y esto ha sido causa de no reanudarse las conferencias para la formación del nuevo gabinete. Vuelve de nuevo Sagasta con su mestisfófica sonrisa á ejercer de pastor y se asegura que desde la Presidencia del Consejo continuará apacentando el rebaño fusionista, aun cuando es de presumir que en virtud de una nueva selección le refuerce con otros borreguitos trashumantes que merodean por los campos liberales. De esta selección es difícil que se escape Gamazo y quizás Lopez Dominguez; pero sea lo que quiera, el asunto de la crisis es de lo más aburrido y esta tan gastadito que ya por aquí nadie se preocupa de ella.

¿Y para qué...? Estamos condenados á Sagasta y pese á quien pese continuará su obra regeneradora, y ahora que está en moda lo que V. sabe, falta hacer un poder director como el suyo que encauce la moralidad administrativa, siquiera se roben 190.000 pesos en Cuba, se construyan lanchas inservibles al día siguiente de botarlas al agua y se agoten los presupuestos para pago de empleados que cobran sin trabajar. Por esto, me hace gracia la candidez del buen soriano, que á fuer de honradote, no se explica en que gasta el Gobierno tanto como ha recogido desde la desamortización de bienes eclesiásticos, redención de censos etc., etc. Pásese por acá y ya le enseñaremos la marcha burocrática de las oficinas ya que no la cuestión de nóminas cual sería nuestro deseo; y así podrá observar las uñas de lo que ha dado en llamarse *cuñadografía*, *yerrocraza*, *favoritismo*, cuestiones de... faldas, etc., etc.

Lo que priva aquí, y llama la atención en estos momentos son los sucesos de Portugal. Nuestros vecinos se hallan en el mismo caso que nosotros frente á lo que sucedió en las Carolinas.

Portugal, pequeño de territorio, pero grande de corazón, ha sabido demostrar á Inglaterra, que no le asusta la metralla de los acorazados cuando se trata de salvar el honor de la patria y ha ido mas allá, que nosotros, pues de un puntapié ha derrivado al cobarde gobierno que con sus dulcedumbres y debilidades hubiera consentido que las garras británicas se apoderaran de aquellos pedazos del corazón, conquistados palmo á palmo por la audacia é intrepidez de los valientes marinos lusitanos.

La opinión de Europa está unánime en la apreciación de los sucesos inclinándose sus simpatías del lado de Portugal. España, que por tantos títulos, ejerce el de hermana, es el único punto luminoso donde se reflejan los sentimientos del pueblo que acaba de ser herido por la tiranía odiosa y rapaz de quien por un tiempo fué su aliado.

En vano los conservadores pretenden quitar importancia al sentimiento que á estas horas se desborda entre nuestros hermanos; es una ley de la gran raza latina, y no hacen otra cosa que imitarlos. El despecto que pueden mostrar, es que el gobierno que nos condujo á un conflicto internacional ha tenido su segunda

edición en el gobierno portugués derribado por las iras del pueblo. Que el pueblo de Madrid, haga una manifestación de simpatía hacia Portugal nada tiene de extraño.

Sin duda la especie que cundió el otro día de que los republicanos proyectaban celebrar un gran meeting en el Circo del Príncipe Alfonso en honor de Portugal é ir después á dejar sus tarjetas en la legación de este país, puso de mal humor á Cánovas y á algunos otros resabiados de este género de manifestaciones, pues no de otro modo se entiende que el *maestro* Ferreras desde *El Correo* haga coro á los periódicos conservadores instigando á las autoridades se niegue el permiso. No temán los conservadores por las instituciones; cuando la famosa silva se reunieron liberales y republicanos y resultó monstruosa; y el domingo, sinó en manifestación, irán unidos á dejar sus tarjetas.

Y ya que de republicanos he hablado, bueno es advertir de paso que Capdepon no suelta los hilos y está amedrantadito con la hidra revolucionaria y lo que es mas chusco cree que en el ajo deben entrar Cassola, Martos y nuestro D. Alberto Bosch, pues ha dicho un periódico que son objeto de una vigilancia especial. ¡De lo que son capaces estos fusionistas!

Los gritos de *Viva la República* ¡Abajo los Braganzas! y otros excesos, que según se dice, se dieron en Portugal, les han debido poner en guardia. Vean los agricultores cuán fácil ha sido perturbar el sueño á este gobierno, y convenzánse que su eterno clamoreo les deja tan tranquilos.

La epidemia desapareció y Madrid ha vuelto á su estado normal; la misma gente por las calles é igual animación en teatros y cafés. En los primeros el asunto del día es el estreno en el Español de un drama titulado «Justos por pecadores.» En brillantes períodos Ricardo Calvo nos recordó á su malogrado hermano Rafael; este drama estará por algunos días en los carteles, pues obras como esta no se estrenan todos los días. Desde que Antonio Vico, se retiró de esta compañía, ha estado amenazada de muerte y gracias al drama de anoche podrá sobrellevar por algun tiempo su trabajosa vida. Aquel marchará á America, donde nuestro arte nacional se recibe con simpatía y se hace por él mucho más que en España. En cambio en los teatrillos de piezas sueltas, donde se exhiben pantorrillas y se extinguen los últimos restos del pudor hacen su agosto. La compañía de Novedades fracasó. El Teatro Real se ha repuesto de la muerte de Gayarre, con la aparición de una Opera titulada «Orfeo» que no se representaba en Madrid desde 1814.

Siento no poder ser más extenso por haberme impedido los inesperados sucesos de Portugal, que bien merecen el honor de ocupar las columnas de LA PROPAGANDA.

Se despide S. S.

DANIEL RODRIGUEZ.

DE TODO UN POCO.

Parece ser que las corrientes de la política harán se encargue D. Práxedes de continuar formando ministerios homogéneos ó heterogéneos á gusto del consumidor.

Desde que la política significa, ó se quiere que signifique, la abstracción absoluta de sentimientos levantados; desde que los egoísmos y las audacias han sustituido, en lo general, á los impulsos serios, rectos y patrióticos, todo es admisible y tolerable; porque al cabo ¿qué importan las flaquezas y los desplantes de las grandes eminencias encargadas de manejar el timón del Estado, cuando lo que se proponen única y exclusivamente es la salvación de la patria, con algun modesto aditamento para servicio de parientes, adictos y paniaguados? Por esta razón no nos extraña se encargue Sagasta de constituir nuevo gobierno, pues se conoce que es preciso continúe prosperando esa lozana planta que se llama yernocracia; broten cada vez más vigorosos los que en Ultramar ó en España absorben los frutos que se cosechan ora en las Aduanas, ora en cualquier departamento gubernamental, de esos que ahora mismo da un ejemplar precioso la Junta de la Deuda de Cuba; continúen hupando toda la sávia del país los caciques y domine é impere la inmundicia en todas partes.

Se necesita toda la profunda filosofía del astuto riojano, toda su impasibilidad y todo su tupé, para seguir blandiendo, en el carro de la fortuna, el cetro, como vencedor.

Posible es logre, una vez más, que este pueblo español indiferente y pacienzudo, se encoja de hombros y se ria, aunque con la risa de un condenado, al contemplar por qué resortes se constituyen gabinetes, y cómo se puede amasar un pastel destinado á pronta y pestifera putrefacción.

Pero la vida política de la fusión no puede prolongarse mucho, y caerá para no volver á levantarse, aunque ahora D. Práxedes, echando mano de la célebre frase de Orense, confeccione una nueva tortilla con huevos podridos.

El período de expectación, de incertidumbre, de anhelo, se ha prolongado por la enfermedad del rey, en la esfera política de nuestro país. Más exacto sería decir que en todas las esferas, porque donde hay hambre y sed de justicia, de moralidad, de administración, de todo lo que constituye la vida moral de los pueblos, no puede decirse que reina el reposo del espíritu. La existencia material no es menos deficiente, para la inmensa mayoría de los ciudadanos. El trabajo, fuente de salud para

los organismos vigorosos, es entre nosotros, en millones de casos, el tránsito de la pobreza á la miseria. Ahí está la estadística del Fisco con sus 500.000 predios arrancados al labrador, que de propietario humilde pasa á obrero ó menigo, y va á buscar una huesa donde desahansar allende los mares.

Pero volvamos á la política. ¿Es posible, preguntan los contribuyentes, que volvamos á tener el mismo gobierno? La pregunta encierra todo un mundo de protestas, pero como España es el país de las viceversas, nada tendría de extraño se realizase lo que tanto temen los españoles que no comen del presupuesto.

Sagasta que ha hecho pasar por su abigarrado crisol á todos los prohombres de su partido, quiere, sin duda, apurar la materia, á fin de que no quede del fusionismo mas que una negra escoria.

Y lo conseguirá, porque, si bien es un consumado alquimista, nadie podrá negar que su sombra es como la del manzanillo.

Si es que D. Práxedes puede ya prestar sombra en política.

Mal añoje llama *El Fomento*, de Burgos, á que siempre que se renuevan los municipios la primera víctima del críqui-mo rural es el secretario. Por eso los Senadores se han dado tanta prisa en discutir y aprobar el proyecto de ley creando la carrera de secretarios de ayuntamientos.

Si tuviéramos en España tanto vino añoje como males de esta clase existen, sería la nación más rica del mundo, porque á Dios gracias es en lo único que abundamos.

Un terrible incidente ha tenido lugar en Beziers donde el domador Redenbach exhibe una colección de fieras.

Una joven hipnotizada misa Herming se encontraba, como de costumbre, colocada horizontalmente con la cabeza en el respaldado de una silla, y los pies en el de otra, cuando el leon *Mancy* se abalanzó á ella y cogiéndola por un muslo con sus poderosos dientes, la pasó durante algunos minutos por la jaula.

El domador cogió al león por la melena y á fuerza de golpes con el tridente le obligó á soltar su presa.

El público se emocionó hondamente al ver aquel horroso espectáculo, las señoras se desmayaron y los que conservaban sus sentidos procuraron huir.

Enfurecido el leon por los gritos de los espectadores, se lanzó de nuevo a misa Herming, la cogió por el brazo y la dió más vueltas alrededor de la jaula.

Redenbach luchó con encarnizamiento, conservando increíble sangre fría.

El leon, gravemente herido, soltó la presa y se volvió contra el domador.

Entonces se entabló una lucha espantosa entre el hombre y la fiera, de cuyas fauces salía sangre en abundancia, pero el hombre venció al fin.

La joven fué llevada á su casa inmediatamente y el médico, á quien se llamó en seguida, procedió sin pérdida de tiempo, á la amputación de la pierna.

Su estado era gravísimo.

Las fundadas quejas de los labradores de España sobre la depreciación de sus frutos, y estancamiento de los mismos, causa eficiente del abatimiento de la agricultura, viene á corroborarse con las sentidas reclamaciones de la industria harinera, cuya misera condición es por todo extremo insostenible. Ambas coinciden en los perjuicios que les irroga el ámplio espíritu que preside en la confección y arreglo de los aranceles y en la tenaz y porfiada oposición que domina en las esferas del actual gobierno, para enmendar y corregir al presente estos males, evidenciados hasta el último límite. Se trata de uno de los más respetados derechos que tiene toda sociedad, del derecho á la vida, al bienestar y á la riqueza de la nación, y ante tan sagrados objetos, deber es de todo buen patriota sobreponer á las teorías y elucubraciones científicas el interés de clases tan respetables como la agricultura y la industria, corrigiendo los dislates que por imprevisión y descuido se cometieron ha tiempo. Creyóse, sin duda de buena fé, que nada podía exceder á la fertilidad de nuestro suelo y á baratura de nuestros productos, muy particularmente de nuestros trigos y granos; pero una dolorosa experiencia ha demostrado lo contrario, y, por consiguiente, que los derechos de introducción que se establecieron, eran deficientes para proteger nuestra primera y más potente producción. Emporó muy caro hemos pagado esta pueril ilusión, porque los exuberantes rendimientos de trigos de la India, Australia y Rio de la Plata, han inundado á Europa, con una abundancia y baratura jamás prevista y rote los moldes de la normalidad económica, en que se basó el concierto de los derechos arancelarios.

La competencia, pues, con estos productos similares, ha sido tan ruinosa como imposible, y nuestros trigos y harinas, que eran no ha mucho el alimento de todo el litoral español, originan en el día un estancamiento general de los mismos en estas provincias de Castilla y en Toledo, Ciudad-Real, Lérida, Extremadura y Andalucía, causando la muerte de la agricultura española.

Conocidas son las causas por las que nuestros trigos y harinas no pueden llevarse al litoral, sin recargar su precio extraordinariamente; pero basta apuntar, para tener una idea aproximada de semejante hecho, la enorme cifra de los trasportes, que con el doble de lo que cuesta la unidad desde la India á Barcelona, y el cuadruple desde Orense; y si á esto se agrega la falta absoluta del crédito agrícola y los onerosos recargos de tributación sobre la propiedad y el cultivo, se hace evidente la absoluta imposibilidad de esta lucha económica, desastrosa para nuestra producción de trigos y

harinas. Pero si como estas rémorras invencibles no fueren bastantes para aniquilar la más saecuada parte de nuestra riqueza, viene á agravarla, y es el dogal alevoso que la ahoga y destruye, la inmundicia y el fraude que ha tomado asiento en nuestras aduanas. El hecho tangible de que en el litoral y hasta en Madrid se cotizan las harinas francesas y hálgaras á precio muy inferior al que, dado el que tiene el trigo en el país de su producción, recargado con los portes y el derecho de introducción podían venderse, demuestra que apenas satisfacen estos últimos y que el contrabando está organizado y se efectúa en grande escala. No es posible resistir estos males, y si con mano energética y decisión inquebrantable no se extirpan, indúctes serán todos los de más medios que se empleen para salvar de su ruina la agricultura y la industria harinera.

Pero es que el Gobierno se preocupa de este desastre público? ¿Es que el cambio ruinoso que se efectúa á la vista de todos, inundando al país de trigos y harinas y llevándose los extranjeros el oro de España, agotado casi por completo, no le preocupa tampoco? Doloroso es decirlo, pero el Gobierno actual no fija su atención en este cataclismo económico, y si se fija, no le dá seria y trascendental importancia.

Nuestro amigo el celoso Secretario de la Audiencia de Soría D. Francisco Castillo, ha sido nombrado Juez de Valderrobles.

Pronto empezarán á funcionar las Cámaras, no estaremos en breve huérfanos de representación, se levantará el telón y tomarán actitudes los políticos.

Nosotros creemos que, con Cámaras y sin ellas, está decidida la suerte de España.

Hace ya muchos años que nos desgobiernan los mismos caballeros; y aquí lo que hace falta es un enorme escotillon, que se tragara y echára de la escena política á los que tantas veces ha silvado el público.

Ni Sagasta, ni Cánovas, ni González, ni Gamazo, han cambiado de piel; son los mismos de hace 30 años; los mismos que hace 20; que 10; que hace cinco años; ni se corrigen ni se enmiendan.

El país los contempla como aturdido; y caminamos tan de prisa hacia el indiferentismo que ya no nos hace efecto, ni el que nos den en los nudillos con la badila grande.

Continuará la quinta legislatura con el nuevo gobierno y el contribuyente saldrá reventado de manos del Ministro de Hacienda; la agricultura apesar de las alharacas de Gamazo y Bayo, sufrirá más que Jesús bajo Poncio Pilatos; la industria tendrá que apagar sus calderas y romper sus máquinas si Moret informa en los tratados ó si entra Puicgever en el Ministerio de Gobernación; el comercio se verá extrujado y aherrojado por la ley de utilidades; derr charemos el oro y el moro en marina y en ejército para no tener barcos ni batallones; el presupuesto será escandaloso por lo grande y más escandaloso el déficit; los alcoholes alemanes nos intoxicarán como hasta aquí; los trigos y harinas extranjeros nos inundarán mercados y puertos; Filipinas, Cuba y Puerto Rico, seguirán siendo focos de inmundidades; se reiran de nosotros las naciones poderosas; no se construirán obras públicas; el Banco seguirá monopolizándolo todo; y en fin, pagaremos mal y estaremos peor, si cabe empeorar dado nuestro misero estado.

Me dirán los apreciables lectores que estoy muy pesimista; yo les digo que ya no hay nada que hacer. Y el tiempo y D. Práxedes se encargaran de justificar cuanto dejó consignado.

El mal es muy hondo y el remedio difícil. No hay mas que uno, y este lo tiene el país que paga y trabaja, el comercio, la agricultura y la industria, á quienes arruinan los políticos; remedio que puede ser tardío, porque lo mismo este gobierno que los que se preparan: lo mismo Sagasta que Cánovas, nos llevan á la ruina en gran velocidad.

Es vergonzoso que á las alturas que estamos, no sepamos qué ley de presupuestos riga, ni qué proyectos van á discutirse, ni que temperamentos van á adoptarse en cuestiones económicas. La tributación, base de todo cálculo deconocida; la Deuda del Estado en entredicho y sin poder vislumbrar si habrá ó no conversión; la flotante, subiendo; y por todo esto y la inseguridad que caracteriza la gestión del gobierno, los fondos con zozobra; el crédito contraído, y el tráfico sin rumbo.

El cuadro es desconsolador, y sino se encarrila la cosa pública por derroteros ciertos y de gran prevision, lo dicho: la ruina es inevitable.

¡Qué escándalo!

Los primeros siete telegramas que anunciaron la vuelta de Emin Bija y Stanley, á razón de dos duros por palabra, importaron más de 25.000 duros.

Ya se tienen noticias del terrible siniestro ocurrido en Inglaterra y que comunicó el telégrafo, incendiando que costó la vida á cincuenta y ocho niños. Hace muchos años venia funcionando en el barrio Este de Londres la escuela de pobres de Forestgate; prestaba, dicho establecimiento, grandes servicios á la población sobre de los barrios del Este de Londres, especialmente á los de Whitechapel y de Poplar, donde los padres de familia no pueden pagar la educación de sus hijos.

El edificio principal era una especie de inmenso

anfiteatro de tres pisos, distribuidos en gran número de piezas; á su alrededor se hallaban otras construcciones, entre las cuales estaba la enfermería.

Se enseñaba en la Escuela á los niños la mecánica, la jardinería, la carpintería y todos los oficios.

Las niñas aprendían costura, cocina y todas las labores que podían permitirles ganar después la subsistencia honradamente.

La noche indicada, un poco después de las doce, cuando todo el personal estaba acostado, dos de los maestros principales de la Escuela de niños advirtieron el incendio, que debió haber estallado en uno de los dormitorios de los niños.

Inmediatamente dieron la voz de alarma y el superintendente de la institución, Mr. Ducan, que se despertó en seguida, cogió un aparato de los llamados *malafuegos* para dominar las llamas, consiguiendo subir, casi trepando, una escalera de piedra invadida ya por el humo y llegando al dormitorio núm. 9 abrió la puerta, llamó á los niños, pero no tuvo respuesta.

Cierran y así afixado por el humo que salía del dormitorio no tuvo más remedio que retirarse.

Entre tanto se habían pedido socorros al retén de hombres de la *Great-Eastern-B. W. Company*, y la brigada de bomberos voluntarios de *Forestgate* no tardó en presentarse en el lugar del siniestro.

Acto continuo se organizaron los socorros y con auxilio de otros hombres, que no tardaron en llegar, se entabló la lucha contra el fuego.

Mr. Ducan dió pruebas de un valor heroico dictando él mismo las más acertadas medidas.

En los dormitorios números 9 y 10 había 60 niños, que desgraciadamente no pudieron ser salvados, y que, excepto dos, perecieron por asfixia.

El fuego, que debió empezar por calentarse demasiado una estufa, se propagó rápidamente, pero en poco tiempo pudo ser domado.

Suyos afectísimos S. S. Q. B. S. M., El Presidente de la Asociación, *Mariano Torre*.— El Secretario, *Pedro J. Gomez*.

LAS ESCUELAS Y LAS PROVINCIAS.

Siendo la escuela el primer signo de la cultura de un pueblo, su número en cada nación, comarca ó provincia, es la expresión precisa de los grados que aquella alcanza.

La estadística de la primera enseñanza en 1885, contiene términos y comparaciones de mucho interés y elocuencia para ayudarnos á apreciar las enormes diferencias que en tal concepto existen entre las provincias españolas. Denuncian además los cuadros estadísticos datos bien poco favorables, y por la generalidad del país no sospechados, acerca de la situación atrasada en que se hallan ciertas regiones, cuya aparente civilización deja de corresponder al abandono lastimoso en que tienen el fomento de sus escuelas.

Ofrécese, en primer lugar, el estado de clasificación de las 49 provincias por el número de escuelas públicas que cada una posee. Y esta comparación tiene innegable valor en sus resultados, aunque dependiendo la existencia de la escuela pública de la iniciativa oficial, siquiera se reduce ésta á la de los Ayuntamientos, ó debiéndose en otros casos á la obligación impuesta por la ley, no puede desconocerse que encierra menor importancia y es de menos peso que la comparación fundada en el número de escuelas privadas, ya que éstas nacen del interés particular, directa y genuinamente inspirado en la necesidad ó en la aspiración que cada localidad experimenta de aprender y de ilustrarse.

En el orden que señala á las cuarenta y nueve provincias el número de escuelas que cada cual posee, ocupa el título de honor, es decir, el primero, la provincia León, que cuenta con 4.316 escuelas. A ella siguen, Burgos con 1.420. Oviedo con 1.055 y Barcelona con 854. Madrid ocupa el número 16 con 561 escuelas. Nuestra provincia el 12. Las provincias andaluzas, á pesar de la ilustración que generalmente se les atribuyó, ocupan en la escala números muy inferiores: á excepción de Granada, que figura con el 21, todas las demás se encuentran en la segunda mitad ordenada y correspondiéndoles clasificaciones muy bajas. Sevilla tiene el número 34; Córdoba, el 35; Jaén, el 36; Málaga, el 37; Almería, el 42; Huelva, el 48, y Cádiz el último lugar, el 49, y no cuenta más que 165 escuelas.

En la estadística de 1880 ya se hizo observar, como sucede en la de 1885, la enorme diferencia que existe entre comarcas de tan escasa riqueza como León y Asturias por una parte, y las fértiles de Andalucía por otra: demostración evidente de que en las primeras se experimentan más vivos deseos de instrucción y mayor convencimiento de las ventajas que ésta reporta.

El estado referente al orden de las provincias por el número de sus escuelas privadas, es, como hemos dicho, de elocuencia más grande y más decisiva para fijar la medida de cultura á que responden y que mantienen á su vez.

La provincia de Barcelona tiene el primer lugar en esta clasificación; cuenta 1.006 escuelas privadas. De esta considerable cifra se baja bruscamente á la de 304 escuelas, que es la que corresponde al segundo lugar, ocupado por la provincia de Madrid. Oviedo es la tercera, y la siguen, por el orden de nuestra enumeración Coruña, Baleares, Córdoba, Lugo, Cádiz, Granada, Málaga, Valladolid, Sevilla, Pontevedra, Gerona, Guipúzcoa, Murcia, Palencia, Huelva, Cáceres, Valencia, Soria, Tarragona, Santander, Vizcaya, Burgos, Zamora, Zaragoza, Jaén, Lérida, Alava, Navarra, Alicante, Orense, Tolosa, Logroño, Salamanca, Avila, León, Castellón de la Plana, Canarias, Almería, Badajoz, Ciudad Real, Segovia, Albacete, Teruel, Guadalupe, Huesca y Cuenca. La cifra total de escuelas privadas en la Península es de 5.576, y corresponde un término medio de 137,9 á cada provincia.

Para que el estudio pueda ser más minucioso y por consiguiente más completo, la Estadística presenta, sumados en un solo cuadro, los datos que respectan á las escuelas públicas y privadas. Este conjunto arrojó en 1885 una existencia de 30.105 escuelas, que se reparte á razón de una por cada 555,72 habitantes.

En el orden de las provincias, establecido según el número de escuelas públicas y privadas que cada una tiene, á Barcelona sigue perteneciendo el primer lugar, con la honrosa cifra de 1.860 escuelas. El segundo lugar es para la provincia de León, con la honrosa cifra de 1.359. Siguen sucesivamente Oviedo, Burgos, Gerona y Madrid, que, entre unos y otros establecimientos, no cuentan más de 865. Córdoba tiene el núm. 27; Málaga, el 31; Sevilla, el 32; Cádiz el 46; Huelva, Canarias y Albacete, ocupan los tres lugares últimos de la escala.

Por poco que se reflexione acerca de las cifras que sobre la primera enseñanza nos suministra la Estadística que hemos examinado, se echará de ver que ese elemento primordial, de influencia tan continua y tan profunda sobre los destinos de un país; es en el nuestro muy deficiente. Es necesario que el Estado despierte los estímulos dormidos en casi toda la Península, conyene aplicar á materia tan importante algo más que ponderaciones y carinos platónicos, haciendo por un lado que se cumpla la ley y dictando por otro nuevos acuerdos, encaminados á difundir y fortalecer los medios de todos géneros que la instrucción general necesita, para ser buena savia de un pueblo y elevar á este al nivel de la época en que vive.

La Estadística es la oratoria del número: á ella hay que responder con otra oratoria igualmente positiva: la de los hechos, ó lo que aquella trabaja y enseña no pasará de ser un trabajo inútil y enojoso, al cual no valga la pena de prestar atención.

VARIEDADES.

LAS NARICES.

Desde los antiguos tiempos se ha creído hallar relación entre el carácter de un individuo y la forma de su nariz.

Zopiro suponía inclinados á la lujuria á los hombres de nariz aguileña; Plutarco veía en las narices retorcidas un signo de imprudencia y Aristóteles llegó á pensar que la nariz larga y encorvada denotaba magnanimidad. Entre el vulgo es frecuente este género de deducciones. «El que tiene nariz no carece de urbanidad,» se dice en Nápoles, considerando este apéndice del rostro humano como un indicio de buena educación.

Bien mirado, es fácil encontrar la relación entre la nariz y el individuo á quien pertenece.

Hay narices afiladas que dan idea de la agudeza del espíritu; estas son propias de los curiosos y de los indiscretos: tal era la de Saint-Simon. Las robustas y carnosas denotan importancia é instinto de dominación. Las aguileñas, y propiamente judaicas, son peculiares de personas inclinadas á grandes aventuras, y las ampliamente abiertas y de alas muy movibles, acusan energía y sensualidad.

San Vicente de Paul llevaba en su nariz hendida la muestra de su gran benevolencia.

En las mujeres no es menos expresiva que en los hombres. La recta que tanto embellece el puro perfil griego, indica dignidad, pudor y también ausencia de pasiones vivas. La arqueada, dominación y aun crueldad: de esto son ejemplo, Catalina de Médicis y la reina Isabel de Inglaterra.

La nariz verdaderamente femenina, es la arremangada de Cleópatra, nariz encantadora que cautivó á Antonio, cansado de las griegas y romanas y la cual, si hubiera sido un poco más larga, al decir de Pascal, habría cambiado la faz de la tierra.

Algunos fisiólogos, dice Teófilo Gautier en su hermoso libro *Los grotescos*, pretenden que la longitud de la nariz es como el diagnóstico del espíritu, del valor y de todas las buenas cualidades, y que no puede ser grande hombre aquel que no la tiene bien cumplida.

Como quiera que sea, es lo cierto que Sócrates era chato. A bien que, según él dice, había nacido con disposiciones muy adecuadas para el vicio, y acaso únicamente le faltó vencer un poco de su pereza para ser un gran criminal.

César y Napoleon tenían en medio del rostro un pico de águila. Corneille gozaba también de un promontorio nasal muy eminente.

Al reconocer las medallas y los retratos antiguos, se observa que los héroes han tenido la nariz proporcionada á la grandeza de su gloria y que entre ellos no ha habido chatos. No faltará quien en eso encuentre la razón de que los negros sean en general estúpidos.

Los elefantes (sigue hablando y soltando paradojas el insigne Gautier), cuya inteligencia es por extremo superior á la de muchísimos hombres, no deben tal superioridad sino á la prodigiosa extensión de su apéndice nasal, que no otra cosa es la trompa.

Tampoco se puede negar que el desarrollo de ese apéndice merecía no poco honor entre los griegos y los romanos. A ello debió el feo y cojo Vulcano, según las autoridades en achaque de mitología, los favores de Vénus.

Por ello distinguían y apreciaban las patrias romanas á los gladiadores.

En cuanto á los pueblos del Asia Menor, sabido es que no elegían por jueces sino á los narigudos. Solo los chinos y los tártaros entienden que el órgano olfatorio es un obstáculo y un estorbo para la vista.

Por bien dotados de nariz, hicieron célebres en la edad antigua muchos personajes, más todavía que por sus hazañas ó por sus obras. Diganlo si no Virgilio, Publio Ovidio Nason, Aristipo, Solon, Demóstenes, Jenofonte, Alcibiades y los dos padres de la Medicina Hipócrates y Galeno.

Más tarde fueron recomendadas las de Mahoma, el Dante, Gregorio XVI, Lutero, Francisco I, Miguel Angel y Mazarino. La de Mirabeau fué punto menos que una institución revolucionaria. En cambio á Fernando de Nápoles solo le sirvió la suya para que sus súbditos le apodasen *Rid nasone*.

Niuguna, sin embargo, como la de Cirano de Bergerac, el estafalario espiritista y lunático que en pleno siglo XVII, escribió sobre la pluralidad de mundos. Mucha sangre se ha vertido por las narices, pues siempre han sido frecuentes las epixtasis, pero de seguro no hubo otra que hiciese correr tanta como la de aquel literato matamoros.

¿Qué alguien le miraba? Pues creía que se burlaba de él, echaba al aire la tizona, y duelo á muerte á la vuelta de una esquina.

¿Qué no le miraba el transeunte? Pues veía en ello una afectación hipócrita y emprendía á cuchilladas. De ahí la siguiente teoría, por él sustentada en su *Viaje á la luna*: «Hay que impedir á toda costa que los chatos se reproduzcan, no sea que la raza humana degeneren.»

Entre las fisonomías modernas, pueden contarse como sobresalientes en narices las de Gambetta, Wagner, Moltke y Gladstone.

Las variantes y clases nasales reconocidas por el uso se distinguen con las siguientes denominaciones.

Nariz de joroba, ensillada, de loro, de patata, de buho, griega, de codo, rectilínea, puntiaguda, de porra, ondulada, roma y de berengena.

Después de todo lo dicho, no es lícito asegurar que ese adorno del rostro descubra las buenas cualidades del propietario; pero tampoco cabe negar que desempeña el papel de una segunda conciencia, pues á la legua delata los vicios.

ÚLTIMA HORA.

Director PROPAGANDA.

Madrid, 18.— 1 y 1/2 tarde.

S. M. la Reyna ha encargado á Alonso Martinez la formación del Ministerio. Dicho Señor ha dado principio á las necesarias conferencias, luchando con algunas dificultades.

ANUNCIOS

Se necesita un Ministrante para la asistencia de su facultad á los pueblos de Arenillas y Lumias en la provincia de Soria, debiendo fijar su residencia en dicho Arenillas. El sueldo que anualmente ha de cobrar directamente del Médico Titular de ambos pueblos, será el de 150 fanegas de trigo comun.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes á D. Isaac Ledesma vecino de Berlanga de Duero, hasta el día 3 de Febrero próximo.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1'50 pesetas.

Depósitos en Soria, Farmacias de D. Angel Lacalle y D. Bonifacio Monge.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ENSEÑANZA.

5 de Enero de 1890.

Sr. D. Enrique Escribano.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, le ruegan á V. dé cabida en su ilustrado semanario á los siguientes acuerdos tomados por los Maestros del partido de Almazan, en sesión del 22 de Diciembre del año próximo pasado.

Presidido el acto por el Sr. Maestro de Almazan D. Mariano Torre (en cuya casa fué la reunión) después de discutir sobre la necesidad que los Maestros tenemos de protestar energicamente de los abusos llevados á cabo, conteniéndonos lo que por derecho nos pertenece, se convino en levantar acta de la sesión cuyos puntos más principales son los siguientes:

1.º Ponernos de acuerdo con los Maestros de las demás cabezas de partido de esta provincia, para que en un día dado se reúnan en la capital los individuos de las comisiones que nombren, y unidos gestionen á fin de que se nos satisfaga cuanto hasta el día se nos adeuda, de personal, material y retribuciones. Una vez reunidas estas comisiones, nombren una permanente en la capital, con el objeto de que ésta se ponga de acuerdo con las comisiones de las demás provincias de España, y donde no las hubiere, recordar á los Regentes de las Escuelas Normales promuevan su creación.

2.º Si después de gestionar dichas comisiones para el logro de nuestros derechos, sus trabajos resultaran inútiles, lo pondrán en conocimiento de los Maestros de las respectivas provincias, aconsejándoles el día y forma en que debe hacerse una manifestación pacífica, pidiendo lo que tan injustamente se nos adeuda.

3.º Y si la citada manifestación no respondiese á los deseos del Magisterio, las mismas comisiones determinarán el día en que han de cerrarse las Escuelas.

4.º Habiendo procedido al nombramiento de la comisión que deberá representarnos en la capital, resultaron elegidos por unanimidad los Sres. D. Severiano Fernandez y D. Angel G. Crespo, los cuales serán avisados por el Sr. Presidente para su salida á la capital.

5.º Comunicar á los Maestros de los demás partidos de esta provincia los acuerdos tomados en esta sesión, para que manifiesten su conformidad ó expongan lo que crean conveniente y lo hagan en el menor plazo posible.

6.º Manifestar nuestro sentimiento por la falta de unión y compañerismo que se deja ver por parte de los Sres. Maestros que no han tenido á bien asistir á tan necesaria reunión, y

7.º Rogar á la prensa profesional publique estos acuerdos si así lo cree conveniente.

Ahora se nos ocurre una pregunta á los Maestros del partido de Almazan que no asistieron á la sesión de que se trata. ¿Por qué no asistieron á dar su voto y en qué fundan su no presentación?

Damos á V. las gracias anticipadas, por la oferta, que hace á los Maestros, de las columnas de su periódico, y por la campaña que en pró de los mismos viene sosteniendo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54.

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS

DE

VALER Y BLASCO.

EN LA AMÉRICA

Se acaba de recibir un elegante surtido de patenes, última novedad, para la próxima estación de invierno. los que confeccionamos á los siguientes precios.

Trajes de patén á pesetas 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85, todos á la medida y á gusto del parroquiano.

En tricós tenemos surtido para los gustos más exigentes. En esta casa todos los trajes tienen sus precios fijos para mayor satisfacción del público.

LA AMÉRICA

Tiene magníficas capas, de los mejores paños que se reciben de las acreditadas fabricas de Ezcarai y Bejar, las que detallamos á ptas. 50, 55, 60, 65 y 70.

En camisas, LA AMERICA, no conoce rival, por su esmerada confeccion y elegante corte en todas las formas que pidan sus constantes favorecedores. En la misma se reforman de pecheras, puños y cuellos.

EN LA AMÉRICA

Hay surtido de las mismas en blancas y de colores, desde dos pesetas una hasta las más superiores, lo mismo en cuellos y puños postizos, de todas las tallas y formas de última novedad.

LA AMÉRICA

Se hace cargo de toda clase de planchado en camisería, cuyos encargos serán servidos al día, mandando la ropa limpia.

EN LA AMÉRICA

Se hace toda clase de ropas para los que marchan á las Américas, toda con la mayor equidad en sus clases y precios, en la seguridad de que cuantos encargos nos confien, serán servidos con el mayor esmero y puntualidad.

Dirigirse á LA AMÉRICA, Collado, 54.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMÁ.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habié dola hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la libreria de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escritores á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños, obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 PLAZA MAYOR 4

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

CARBON-LUZ.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en la infinitas usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón ó hornillo, se le enciende con un fósforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, reuniéndolo en esta disposicion sin tocarlo.

Si el fogón que se desea encender es de carbon de piedra, al rededor de la pastilla tocando la llama, se colocan una astilla de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hojalata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusion cualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para plentar algunas camisas ú otras prendas analogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espiritu de vino, sin la exposicion que estas ofrecen de derramarse, realizando un uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluqueras para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes e industrias tiene otros mil empleos que seria prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicacion del lacre y otros usos analogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer que su consumo en ellas es ya inmenso.

Unico depositario para las provincias siguientes:

Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guadalajara, Ciudad-Real, Santander, Asturias y Galicia

Don José Eusebio Rochelt, en Bilbao,

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estación del ferro-carril á bordo en su risa, y el pago, para pedidos que lleguen á 100 paquetes, gira del depositario á 8 dias vista, sin descuento.

PASTILLAS DONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central: Madrid, Gorguera, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

10 por 100 de descuento
AL SEPTIEMBRE
Hilos de algodón, Terciopelo, sedas, Agujas, Acero, Puntas, etc., y todos los accesorios para toda clase de costura.
DIRIGIRSE GRATIS A DOMICILIO
SORIA
Calle de los Modelos, 52



Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este pais, seguras de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

Ya lo saben los molineros.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6

Burgo de Osma.

ANTIGUA CERRERIA DE IBÁÑEZ.

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En esta casa, FUNDADA EN 1788, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parroquianos, se elabora única y exclusivamente CERRA PURA DE ABELAS que es, segun los sagrados cánticos, la *marca y exclusivamente* admitida en el culto divino.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ella las velas que no llevan



El dueño de este establecimiento es el UNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administracion Subalterna del partido y examinando los recibos de la contabilidad que por tal concepto suscriben.

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERRA DE ABELAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la baratura ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *esterlina, parafina ó cerea vegetal*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.

Se admiten cuantos encargos se relacionan con el ramo de cerería y se elaboran ciertos de todos tamaños, hacnas cuadradas, velas rizadas, modelados para ofrendas, cera hilada, etc., etc.

Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.